

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL
ACCIONES NACIONALES**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ACCIONES NACIONALES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo LarrainVial Acciones Nacionales:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Acciones Nacionales, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo LarrainVial Acciones Nacionales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JPB', with a long horizontal stroke extending to the right.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ACCIONES NACIONALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2017</u> <u>M\$</u>	<u>31.12.2016</u> <u>M\$</u>
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	1.283.632	53.274
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	62.028.047	36.595.973
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	-	-
Otras cuentas por cobrar	(12) a	-	-
Otros activos	(14) a	-	-
Total Activo		<u>63.311.679</u>	<u>36.649.247</u>
Pasivo			
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	(13)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	662.847	-
Rescates por pagar		256.371	71.397
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	6.501	8.978
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	3.605	2.230
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>929.324</u>	<u>82.605</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>62.382.355</u>	<u>36.566.642</u>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ACCIONES NACIONALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresado en miles de pesos)

	31.12.2017	31.12.2016
	Notas	
	M\$	M\$
Ingresos/pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	(15) 267	294
Ingresos por dividendos	24	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	110	2.138
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13.126.740	4.042.952
Resultado en venta de instrumentos financieros	277.541	86.487
Otros	-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	<u>13.404.682</u>	<u>4.131.871</u>
Gastos		
Comisión de administración	(20) (1.071.646)	(1.668.901)
Honorarios por custodia y administración	(32.942)	(6.494)
Costos de transacción	(65.164)	(39.596)
Otros gastos de operación	(23) (4.710)	(14.638)
Total gastos de operación	<u>(1.174.462)</u>	<u>(1.729.629)</u>
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto	<u>12.230.220</u>	<u>2.402.242</u>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto	<u>12.230.220</u>	<u>2.402.242</u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	<u>12.230.220</u>	<u>2.402.242</u>
Distribución de beneficios	(18) (740.001)	(1.114.181)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>11.490.219</u>	<u>1.288.061</u>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ACCIONES NACIONALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de Diciembre 2017								Total M\$
		Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	Serie X	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017		34.684.582	1.712.328	163.170	6.562	-	-	-	-	36.566.642
Aporte de cuotas		12.294.954	889.231	39.537.102	32.173.246	-	-	18.105.978	37.400.923	140.401.434
Rescate de cuotas		(40.233.607)	(686.809)	(35.316.629)	(32.152.818)	-	-	(15.589.810)	(2.096.267)	(126.075.940)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(27.938.653)	202.422	4.220.473	20.428	-	-	2.516.168	35.304.656	14.325.494
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		5.563.233	538.425	277.229	4.028	-	-	386.512	5.460.793	12.230.220
(-) Distribución de beneficios	(18)	(628.924)	(45.135)	(21.464)	(166)	-	-	(44.312)	-	(740.001)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		(628.924)	(45.135)	(21.464)	(166)	-	-	(44.312)	-	(740.001)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		4.934.309	493.290	255.765	3.862	-	-	342.200	5.460.793	11.490.219
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		11.680.238	2.408.040	4.639.408	30.852	-	-	2.858.368	40.765.449	62.382.355

	Nota	Al 31 de Diciembre 2016								Total M\$
		Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV		
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016		33.779.613	1.735.683	22.313	5.761	-	-	-	-	35.543.370
Aporte de cuotas		6.302.458	424.986	242.370	372	-	-	-	-	6.970.186
Rescate de cuotas		(6.591.534)	(540.921)	(102.520)	-	-	-	-	-	(7.234.975)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(289.076)	(115.935)	139.850	372	-	-	-	-	(264.789)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.254.363	144.933	2.331	615	-	-	-	-	2.402.242
(-) Distribución de beneficios	(18)	(1.060.318)	(52.353)	(1.324)	(186)	-	-	-	-	(1.114.181)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		(1.060.318)	(52.353)	(1.324)	(186)	-	-	-	-	(1.114.181)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.194.045	92.580	1.007	429	-	-	-	-	1.288.061
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016		34.684.582	1.712.328	163.170	6.562	-	-	-	-	36.566.642

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ACCIONES NACIONALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

(Expresado en miles de pesos)

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
	Notas	
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(63.923.190)	(31.811.385)
Venta/cobro de activos financieros	52.546.410	33.669.589
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	279	294
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(1.074.123)	(1.668.680)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	-	-
Otros gastos de operación pagados	(36.321)	(64.123)
Flujo Neto originado por actividades de la operación	(12.486.945)	125.695
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación	139.608.159	6.970.186
Rescates de cuotas en circulación	(125.890.966)	(7.196.707)
Otros	-	-
Flujo Neto originado por actividades de financiamiento	13.717.193	(226.521)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	1.230.248	(100.826)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	53.274	154.100
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	110	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1.283.632	53.274

(16)

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTA N° 1 - Información General

El Fondo Mutuo LarrainVial Acciones Nacionales, es un Fondo tipo 5 domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como Fondo Mutuo de Capitalización extranjero - derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15 Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización del mercado de valores chileno.

Para estos efectos el Fondo deberá invertir como mínimo un 90% de sus activos en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil.

Modificaciones al reglamento interno

Con fecha 28 de Marzo de 2017, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

1. En la letra F "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

a) En el número 1. "Series", se incorpora una nueva serie X, cuyo requisito de ingreso es que los inversionistas deben mantener aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean superiores a 30.000.000.000 de Pesos moneda nacional para poder ingresar a dicha serie.

b) En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y Gastos", se incorporaron los siguientes cambios:

i. Se incorpora la nueva serie X, con una remuneración fija anual de hasta un 0,4800% (IVA incluido).

ii. En la letra a. "Gastos de Operación", de "Gastos de cargo del Fondo", se incorpora una referencia a la nueva serie X. c) En el número 3. "Comisión o remuneración de cargo del Partícipe", se modificó la tabla que señala la Comisión de cargo del Partícipe, en el sentido de agregar que la nueva serie X no tendrá Comisión de cargo del Partícipe.

2. En la letra G "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas":

a) En el número 1. "Aporte y rescate de cuotas", letra g) "Rescates por montos significativos", se modificó la redacción, dejando expresa constancia que es una facultad de la Administradora.

b) En el número 3. "Plan Familia y Canje de Series de Cuotas", sección "Canje de Cuotas", se agrega la posibilidad de efectuar canjes de cuotas de la serie I a la serie X.

3. En la letra I "Otra Información Relevante", en la letra a) "Comunicaciones con los Partícipes", se elimina la referencia al envío a los aportantes de un comprobante por disminuciones de capital del Fondo.

Con fecha 26 de Febrero de 2016, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

1. En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se modificó la razón social de la Administradora, por el de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

2. En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se agregó una referencia a la letra g) del número 1 del Título G del Reglamento Interno del Fondo, referido a los rescates por montos significativos, como excepción a los 10 días corridos como plazo máximo de pago de rescates.

3. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y Diversificación de las Inversiones, se ajustó la sección 3.1 Diversificación de las Inversiones respecto del activo total del Fondo en los siguientes términos:

(a). En el numeral 2.1 se reemplazó la inversión en "Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil." por "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales".

(b). En el numeral 3.1 "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR", se eliminó la frase "o títulos representativos de éstas, tales como ADR" y se incorporó un nuevo numeral 3.2 referido a "Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras", con un mínimo de inversión de 0% y un máximo de inversión de 10% respecto del activo total del Fondo. El numeral 3.2. pasó a ser el numeral 3.3.

4. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y diversificación de las inversiones, sección 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se estableció como límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad el 20% del activo, y en el caso de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, el 30% del activo.

5. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.

6. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /ii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase “No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 20% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido”.

7. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /v/ del apartado referido a los Límites Específicos, se eliminó la frase “más la cantidad de esas cuotas mantenidas en la cartera contado” y se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de cuotas emitidas por un mismo fondo, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo.

8. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.2 Venta Corta y Préstamo de Valores:

(a). En el primer párrafo, se precisó que el Fondo podrá actuar en calidad de prestamista y/o prestatario, y se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto;

(b). En el numeral 1 Características generales de los emisores, se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto;

(c). En el numeral 3 Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto, se incluyeron las “entidades autorizadas por la autoridad reguladora correspondiente” dentro de los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto;

(d). En el numeral 4 Límites Generales, se ajustó el porcentaje de la posición corta máxima que podrá mantenerse por grupo empresarial, de un 25% a un 20% de su patrimonio; y

(e). En el numeral 5 Límites Específicos, se ajustó el porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas, de un 50% a un 20%.

9. Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, (ii) instrumentos de deuda e intermediación nacionales con un vencimiento menor a 365 días, (iii) títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil nacionales o extranjeras, (iv) cuotas de Fondos nacionales que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días y (v) acciones nacionales o extranjeras y títulos representativos de índices, con monto promedio transado diario, considerando los volúmenes transados en bolsa los últimos 2 meses, igual o mayor a USD 200.000, para cuyos efectos el promedio diario se calculará mensualmente el quinto día hábil de cada mes y comenzará a utilizarse el sexto día hábil del mes en cuestión.

10. Se modificó la letra D Política de Endeudamiento, en el sentido de precisar que, sin perjuicio de lo establecido en el referido título, las operaciones con derivados, operaciones de venta corta y préstamo de acciones, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas, no pudiendo superar el 20% del patrimonio del Fondo.

11. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series, se eliminaron las series G APV-APVC y EX. Asimismo, en las series A, F, I, O y P se eliminó la referencia a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.

12. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX. Asimismo, se elimina la referencia a la serie EX en la base de cálculo en caso de remuneración variable.

13. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:

(a). Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

(b). Respecto a la base de cálculo para el porcentaje de gasto anual de cada una, se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.

(c). En el numeral /ii/, se incorporó referencia a los “gastos” además de los “honorarios” relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.

(d). Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra e. de la sección Gastos de cargo del Fondo la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.

14. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra b. Gastos por inversión en otros Fondos:

(a). En el primer párrafo, se aumentó a 12% del patrimonio del Fondo el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos.

NOTA N° 1 - Información General, (continuación)

(b).En el segundo párrafo, se aumentó el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, a 10% del valor de los activos del Fondo que hayan sido invertidos en dichos Fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.

(c).Se sustituyó la palabra “comisión” por “remuneración”, lo que va en línea con la normativa vigente.

(d).En el numeral /iii/, se precisó que no se cobrará remuneración por administración hasta por el monto de la remuneración correspondiente al Fondo en el que se invierte.

(e).Se agregó constancia expresa de que, para la inversión en otros Fondos, no se exige límites a las tasas de remuneraciones, comisiones o gastos máximos que deban soportar dichos Fondos.

15.En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra e. Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas, se hace referencia y se limitan estos gastos al límite general establecido en la letra a. de la misma sección, esto es, a un 0,50% anual.

16.En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de eliminación de las series G APV-APVC y EX, y se modificó la permanencia como variable diferenciadora de la comisión de cargo del Partícipe para el rescate de las cuotas de la Serie P de 1 a 0 días.

17.En la letra G Aporte, Rescate y Valorización De Cuotas, número 1 Aporte y rescate decuotas:

(a).En la letra b) Valor para conversión de aportes, se precisó que, para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 13:00 horas.

(b).En la letra d) Valor cuota para la liquidación de rescates, se precisó que, para efectos del rescate de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas. Asimismo, se agregó que en el caso de aportes y rescates efectuados a través de Agentes, se considerará como hora de recepción de las solicitudes correspondientes la hora en que éstas son recibidas por el Agente, pudiendo éste remitirlas a la Administradora con posterioridad al cierre de operaciones ya sea de aportes o rescates.

(c).En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en los números 1 y 2 se eliminaron las referencias al Ahorro Previsional Colectivo y a la Norma de Carácter General N° 227 y se incorporó como número 5 un párrafo sobre aspectos relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de solicitudes escritas.

(d).En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en el párrafo v. del número 6 Aspectos Relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de medios remotos, se establece que los aportes recibidos se expresarán utilizando el valor cuota que se indica en el Reglamento Interno.

(e).En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se incorpora un numeral 7, en el que se indica que lo dispuesto, es sin perjuicio de los mecanismos de comunicación que puedan acordar directamente los Partícipes con los Agentes de la Administradora cuando éstos sean mandatarios de los Partícipes frente a la Administradora. Las que deben cumplir en todo momento con la normativa vigente relativas a los aportes y rescates.

18.En la letra I Otra Información Relevante, letra a) Comunicación con los Partícipes, se eliminó la referencia a que toda publicación que, por disposición de la Ley, de su Reglamento o de la Comisión deba realizarse en un diario, se hará en el diario “La Segunda Online”.

19.En la letra I Otra Información Relevante, letra f) Beneficio tributario, se incorpora al final del párrafo /i/ la frase “hasta que se mantenga vigente dicho régimen en conformidad con el N° 38 del artículo 1 de la Ley N° 20.780 y la Circular del SII N° 11 de 2015, esto es, hasta el 1 de Enero de 2017” y se eliminó del párrafo /ii/ la referencia a la serie G APV-APVC y al Ahorro Previsional Voluntario Colectivo. Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Los cambios referidos precedente son las principales modificaciones efectuadas al reglamento interno del fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del reglamento interno entrará en vigencia a partir del día 27 de Marzo de 2016.

El Fondo inició operaciones con fecha 09 de Mayo de 2011.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta Nro. 352 de fecha 28 de julio de 2004.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El Fondo no cuenta con clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de febrero de 2018.

NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, nacionales y extranjeros, siendo en todo caso, la inversión en acciones de emisores nacionales con presencia bursátil a lo menos de un 70% del valor de los activos del Fondo y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$)

iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

v. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda Extranjera	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Dólar estadounidenses	614,75	669,47

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultado integral. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integral dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.2 Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.2.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuarían libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

-Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

-Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

2.2.3 Instrumentos derivados

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultado integral dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultado integral dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integral dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

2.3 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,6000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,5000% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie F: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación

Serie I: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie O: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,3500% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie P: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,7530% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie LV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie X: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,4800% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora cobrará una Remuneración Variable por Administración para las Series A, F, O y P. Esta remuneración se devengará diariamente y corresponderá hasta un 10,000% (IVA Incluido) en el caso de las Series A, F, O y P.

2.5 Otras cuentas por pagar

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes del Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

2.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

2.8 Aportes

Inversionistas personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés sea invertir en cuotas de Fondos Mutuos cuya política de inversión contemple invertir en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, nacionales y extranjeros, siendo, en todo caso, la inversión en acciones de emisores nacionales con presencia bursátil a lo menos de un 70% del valor de los activos del Fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del reglamento interno.

Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo ha emitido 8 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

Serie A: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

Serie APV: Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

Serie F: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Serie I: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Serie O: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Serie P: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los Fondos Mutuos administrados por la Administradora.

Serie LV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

Serie X: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

2.10 Cuotas en circulación, continuación

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.11 Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir su pago.

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de otros resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Bases de Consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

2.14 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros, las cuales mejoran la presentación de la información presentada. Estas reclasificaciones no tienen impacto en los resultados ni en el Patrimonio del Fondo.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación**Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Impacto Nuevos pronunciamientos contables

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

NOTA N° 4 - Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

NOTA N° 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de Febrero de 2016, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Isidora Goyenechea # 2800 piso 15 Las Condes, en el sitio web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Conforme a las normas de la Comisión, el Fondo se define como "Fondo Mutuo de Capitalización Extranjero - Derivados", con inversión en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, nacionales y extranjeros, siendo en todo caso, la inversión en acciones de emisores nacionales con presencia bursátil a lo menos de un 90% del valor de los activos del Fondo.

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
1. Instrumentos de Deuda Emisores Nacionales	0%	10%
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	10%
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	10%
1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	10%
2. Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales	90%	100%
2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales.	90%	100%
2.2. Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley.	0%	10%
2.3. Títulos representativos de índices de deuda que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil.	0%	10%
3. Instrumentos de Capitalización de Emisores Extranjeros	0%	10%
3.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	10%
3.2. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	10%
3.3. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	10%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo.

Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo.

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

La Administradora por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros, forwards y swaps

El Fondo podrá celebrar contratos de futuros, forwards y swaps, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto. Estas operaciones podrán ser realizadas en Chile y en aquellos países que cumplan con las condiciones establecidas o que pueda establecer la Comisión.

El reparto de beneficios se realizará a los Partícipes mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos. Será obligación de la sociedad Administradora distribuir entre los Partícipes del Fondo, la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, proveniente de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del artículo 107° numeral 3.1 del artículo 1° del D.L. N° 824.

Las características de la política de inversiones del Fondo y de la política de reparto de beneficios, tiene por objeto que las operaciones de enajenación o rescate de cuotas del Fondo puedan acogerse a lo dispuesto en el artículo 107° numeral 3.1 del artículo 1° del D.L. N° 824 (Ley de Impuesto a la Renta).

El país y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del fondo serán las siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Chile	100%
Estados Unidos	10%
Reino Unido	10%
Canadá	10%

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Pesos moneda nacional	100%
Dólar de los Estados Unidos de América	10%
Libra Esterlina	10%

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento de los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al promedio de los precios de cierre de las tres bolsas nacionales.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

Riesgos a los que está expuesto el fondo

Riesgo de Crédito

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido en el fondo es determinado por el Comité de Inversiones y es medido diariamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, de acuerdo a las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y su reglamento interno, destacándose las siguientes variables de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación**Riesgo de Crédito, continuación**

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de Diciembre de 2017
M\$
-

Riesgo de Liquidez

a. Vencimientos de pasivos financieros.

El Fondo no posee riesgo de liquidez relacionado a vencimientos de pasivos financieros.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

M\$	02-01-2018	03-01-2018	04-01-2018	05-01-2018
Aportes	10.703	68.168	57.809	559.693
Compras	(246.831)	(416.015)	(43.842)	(274.532)
Rescates	452.999	(952.723)	(21)	(15.325)
Ventas	-	-	762.633	165.381
Dividendos	-	-	-	15.233

b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros, efectivo y equivalentes a efectivo del Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento(*)	Al 31 de Diciembre de 2017
Acciones De Sociedades Anónimas Abiertas	99,19%
Cuotas De Fondos Mutuos	0,81%

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Activo Financiero	Monto Valorizado (%)	
	Nivel 1	Total general
Acciones nacionales	99,19%	99,19%
Cuotas de Fondos Mutuos	0,81%	0,81%

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponden, en el caso de acciones chilenas, al promedio de los precios informados por las tres Bolsas nacionales, en el caso de instrumentos de renta fija e intermediación financiera chilena, a las tasas informadas por la Bolsa de Comercio de Santiago y en el caso de instrumentos internacionales, a los precios publicados por Bloomberg. Los dos últimos casos son entregados por el proveedor de la industria Riskamérica (“Nivel 1”).

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación**Riesgo de Liquidez, continuación**

c. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31 de Diciembre de 2017
ENELAM	8,49%
LATAM15	7,57%
FALAB.SACI	7,03%
COPEC	6,55%
SOQUIMICH	6,07%
SANT-CHILE	5,31%
CENCOSUD	5,21%
CMPC	5,15%
BCI	4,75%
ITAUCORP	3,30%

d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	34,65%	2908
> 5% - <= 10%	-	-
> 10% - <= 20%	-	-
> 20%	65,35%	1

e. Índice de rotación de los activos por año

La rotación de un fondo mide la actividad del fondo en los últimos 12 meses y se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio total.

Turnover del año
1,08

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación

Riesgo de Mercado

a. Riesgo de Precio.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro muestra las concentraciones por sector:

Sector	Al 31 de Diciembre de 2017
ENERGIA	24,25%
FINANCIERO	20,15%
COMERCIO	19,40%
TRANSPORTES	8,36%
MINERIA	8,11%
INDUSTRIAL	5,36%
ALIMENTOS	4,97%
AGROPECUARIOS	2,24%
TECNOLOGIA	1,98%
CONSTRUCCION	1,65%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Al 31 de Diciembre de 2017
Chile	100,00%

b. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	Al 31 de Diciembre de 2017
Pesos Chilenos	100,00%

c. Instrumentos derivados

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes de derivados al 31 de Diciembre de 2017.

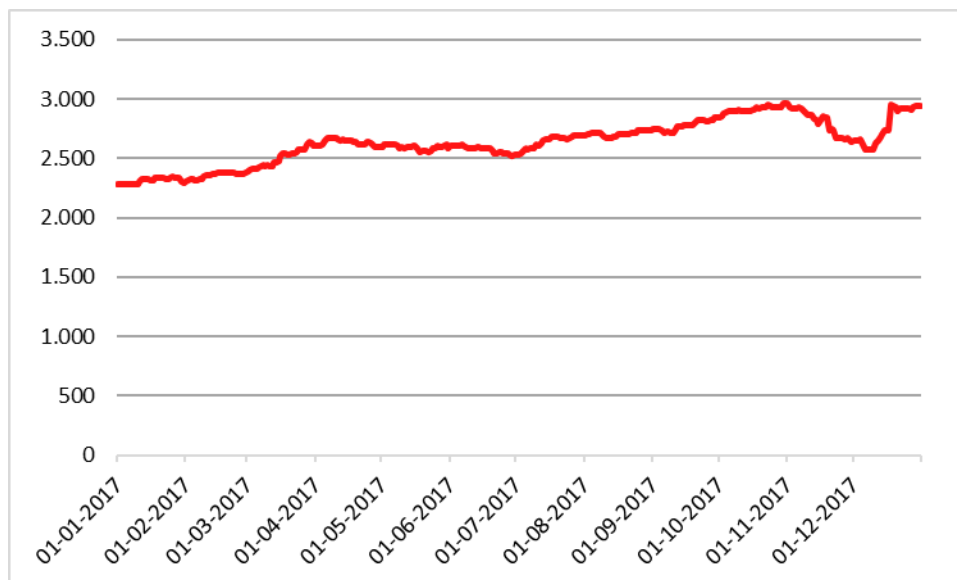
d. Riesgo de Tipo de Interés

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo.

Riesgo de Mercado, continuación

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.



Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones de bolsas nacionales y la información provista por Riskamérica para todos los otros instrumentos.

1. Estimación Contable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

NOTA N° 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	61.527.928	-	61.527.928	97,183%	36.595.973	-	36.595.973	99,855%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	500.119	-	500.119	0,790%	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	62.028.047	-	62.028.047	97,973%	36.595.973	-	36.595.973	99,855%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por el Estado y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por el Estado y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por el Estado y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por el Estado y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	62.028.047	-	62.028.047	97,973%	36.595.973	-	36.595.973	99,855%

NOTA N° 10 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía

a) Activos

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	NO HAY INFORMACION	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-	-

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	NO HAY INFORMACION	-
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias/(pérdidas)	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	-	-

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por el Estado y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por el Estado y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017 y 2016	-	-

NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Banco Chile	-	-
Total	-	-

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Banco Chile	662.847	-
Total	662.847	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).

NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) El detalle de otras cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

b) El detalle de otras cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

NOTA N° 13- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY INFORMACION	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas		-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por ventas cortas	NO HAY INFORMACION	-
Por instrumentos financieros derivados		-
Otras	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 M\$	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-
Total:	-	-	-	-

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Gastos aceptados	3.605	2.230
Total	3.605	2.230

(*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoría, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	267	294
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	267	294

NOTA N° 16 - Efectivo y efectivo equivalente

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	MONEDA	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	1.283.632	53.274
Total		1.283.632	53.274

NOTA N° 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, APV, F, I, O, P y LV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 7 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

Serie A: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

Serie APV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

Serie F: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Serie I: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Serie O: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Serie P: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los Fondos Mutuos administrados por la Administradora.

Serie LV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	3.966.434,5742	2.944,7701
Serie APV	618.851,0706	3.891,1467
Serie F	2.527.877,2845	1.835,2981
Serie I	26.113,0986	1.181,4619
Serie O	34.945.108,0205	1.166,5567
Serie P	-	1.000,0000
Serie LV	2.224.971,1245	1.284,6763
Serie X	34.945.108,0205	1.166,5567

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	15.202.286,4799	2.281,5372
Serie APV	579.998,2222	2.952,2989
Serie F	117.413,2321	1.389,7056
Serie I	6.959,7989	942,7925
Serie O	-	-
Serie P	-	1.000,0000
Serie LV	-	-

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Serie A	11.680.238	34.684.582
Serie APV	2.408.040	1.712.328
Serie F	4.639.408	163.170
Serie I	30.852	6.562
Serie O	-	-
Serie P	-	-
Serie LV	2.858.368	-
Serie X	40.765.449	-

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	Serie X
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	15.202.286,4799	579.998,2222	117.413,2321	6.959,7989	-	-	-	-
Cuotas Suscritas	4.250.018,3733	234.994,6927	24.480.065,5602	29.741.333,6247	36.972.662,5875	-	15.209.059,6184	36.972.662,5875
Cuotas Rescatadas	(15.485.870,2790)	(196.141,8443)	(22.069.601,5078)	(29.722.180,3250)	(2.027.554,5670)	-	(12.984.088,4939)	(2.027.554,5670)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	3.966.434,5742	618.851,0706	2.527.877,2845	26.113,0986	34.945.108,0205	-	2.224.971,1245	34.945.108,0205

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	Serie X
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	15.790.718,8158	640.314,2563	17.574,1410	6.756,0068	-	-	-	-
Cuotas Suscritas	2.308.410,4387	128.483,0807	174.827,2944	203,7921	-	-	-	-
Cuotas Rescatadas	(2.896.842,7746)	(188.799,1148)	(74.988,2033)	-	-	-	-	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	15.202.286,4799	579.998,2222	117.413,2321	6.959,7989	-	-	-	-

NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

Según se detalla en su Reglamento Interno el reparto de beneficios se realizará a los Partícipes mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo.

Año 2017

Fecha	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	SERIE A	SERIE APV	SERIE F	SERIE I	SERIE LV
06-ene	8.909	CCU	8.425	423	59	2	-
09-ene	12.242	COLBUN	11.578	581	81	2	-
18-ene	3.805	AGUAS-A	3.598	181	25	1	-
26-ene	1.507	ANDINA-B	1.422	72	13	-	-
27-ene	68.213	ENELAM/ENELCHILE/ENELGXCH	64.354	3.250	597	12	-
23-mar	51.794	CHILE	46.116	2.343	648	9	2.678
27-mar	253	ITAUCORP	225	12	3	-	13
28-mar	70.065	BCI	62.380	3.169	878	12	3.626
29-mar	2.551	LIPIGAS	2.272	115	32	-	132
31-mar	1.110	CONCHATORO	995	48	13	-	54
13-abr	1.079	BESALCO	965	46	13	-	55
26-abr	56.276	CCU/SALFACORP/VSPT	50.054	2.447	730	10	3.035
27-abr	29.179	BSANTANDER/CAP	25.925	1.279	382	5	1.588
28-abr	1.481	LIPIGAS/AGUAS-A	1.318	65	17	-	81
02-may	1.183	SONDA/AGUAS-A	1.052	52	14	-	65
04-may	19.702	PARAUCO/AGUAS-A	17.525	868	228	3	1.078
08-may	37.815	BANMEDICA/SECURITY/SK	33.638	1.665	437	7	2.068
09-may	31.349	COLBUN/FALABELLA	27.886	1.381	362	5	1.715
10-may	16.424	CMPC/INDISA/RIPLEY	14.608	724	190	3	899
11-may	33.049	COPEC/SQM-B	29.394	1.459	382	6	1.808
12-may	15.612	ANTARCHILE	13.881	692	181	3	855
17-may	45.668	CENCOSUD/ORO BLANCO	40.585	2.052	523	8	2.500
18-may	21.661	ECL/LTM	19.249	973	249	4	1.186
19-may	33.767	EMBONOR-B/FORUS/NORTEGRAN	29.984	1.517	412	6	1.848
22-may	54.409	AGUAS-A	48.353	2.445	623	9	2.979
23-may	5.071	CONCHATORO	4.502	228	62	1	278
25-may	2.819	ENTEL	2.501	127	35	1	155
26-may	54.121	ENELAM/ENELCHILE/ENELGXCH/PAZ	29.984	8.348	2.285	32	13.472
30-may	651	ANDINA-B	361	100	28	-	162
15-jun	5.571	SQM-B	3.086	858	235	3	1.389
20-jun	202	SK	111	31	9	-	51
21-jun	184	ORO BLANCO	101	28	9	-	46
23-jun	1.039	NORTEGRAN	570	159	49	1	260
04-jul	750	LIPIGAS	408	113	43	1	185
10-ago	175	BESALCO	85	22	17	-	51
31-ago	544	ANDINA-B	358	92	94	-	-
05-sept	1.003	SONDA	660	170	173	-	-
14-sept	6.071	SQM-B	4.024	1.000	1.047	-	-
21-sept	161	SK	107	26	28	-	-
25-sept	926	NORTEGRAN	615	152	159	-	-
26-sept	428	LIPIGAS	285	70	73	-	-
27-sept	307	AESGENER	204	50	53	-	-
28-sept	975	HITES	648	160	167	-	-
29-sept	958	CONCHATORO/TRICOT	636	156	166	-	-
19-oct	2.638	ILC	1.630	369	619	20	-
26-oct	958	ANDINA-B	590	128	240	-	-
03-nov	2.960	SECURITY	1.827	392	741	-	-
09-nov	124	BESALCO	76	16	32	-	-
13-nov	10.372	CENCOSUD	6.385	1.389	2.598	-	-
24-nov	1.089	FORUS	651	164	274	-	-
28-nov	4.032	FALABELLA	2.424	607	1.001	-	-
14-dic	7.294	CAP/AGUAS-A	4.437	1.094	1.763	-	-
19-dic	117	SK	74	16	27	-	-
20-dic	1.058	COLBUN	658	140	260	-	-
21-dic	7.464	COPEC	4.626	963	1.875	-	-
22-dic	730	NORTEGRAN	453	94	183	-	-
29-dic	106	CONCHATORO	65	14	27	-	-
TOTAL	740.001		628.924	45.135	21.464	166	44.312

Año 2016

Fecha	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	SERIE A	SERIE APV	SERIE F	SERIE O	SERIE I	SERIE P	SERIE LV
12-01-2016	17.140	COLBUN	16.304	822	11	-	3	-	-
14-01-2016	4.110	ILC	3.909	197	3	-	1	-	-
22-01-2016	10.286	ECL	9.791	487	6	-	2	-	-
28-01-2016	1.838	ANDINA-A	1.750	87	1	-	-	-	-
28-01-2016	4.777	ANDINA-B	4.547	226	3	-	1	-	-
29-01-2016	25.839	ENELAM	24.594	1.225	16	-	4	-	-
29-01-2016	13.047	ENELGXCH	12.419	618	8	-	2	-	-
11-03-2016	44.542	ITAUCORP	42.443	2.064	28	-	7	-	-
22-03-2016	46.469	BCI	44.142	2.167	153	-	7	-	-
24-03-2016	28.912	CHILE	27.456	1.355	96	-	5	-	-
24-03-2016	30.625	SM-CHILE B	29.084	1.435	101	-	5	-	-
31-03-2016	4.659	CONCHATORO	4.422	220	16	-	1	-	-
22-04-2016	6.140	CCU	5.845	290	4	-	1	-	-
22-04-2016	54.097	VSPT	51.496	2.557	35	-	9	-	-
27-04-2016	47.570	BSANTANDER	45.284	2.247	31	-	8	-	-
28-04-2016	7.456	BESALCO	7.098	352	5	-	1	-	-
28-04-2016	2.401	CAP	2.285	114	2	-	-	-	-
03-05-2016	2.370	SONDA	2.256	112	2	-	-	-	-
05-05-2016	21.200	COLBUN	20.179	1.004	14	-	3	-	-
06-05-2016	15.444	BANMEDICA	14.701	730	10	-	3	-	-
09-05-2016	19.515	INDISA	18.576	923	13	-	3	-	-
09-05-2016	3.637	SECURITY	3.462	172	2	-	1	-	-
10-05-2016	22.412	FALABELLA	21.334	1.060	14	-	4	-	-
10-05-2016	45.267	PARAUCO	43.091	2.140	29	-	7	-	-
10-05-2016	5.670	SK	5.397	268	4	-	1	-	-
11-05-2016	12.753	CMPC	12.143	600	8	-	2	-	-
12-05-2016	13.114	COPEC	12.487	617	8	-	2	-	-
12-05-2016	4.772	HITES	4.543	225	3	-	1	-	-
13-05-2016	24.193	ANTARCHILE	23.033	1.140	16	-	4	-	-
17-05-2016	62.143	CENCOSUD	59.165	2.928	40	-	10	-	-
17-05-2016	1.721	NORTEGRAN	1.639	81	1	-	-	-	-
19-05-2016	14.039	EMBONOR- B	13.365	663	9	-	2	-	-
19-05-2016	5.161	FORUS	4.913	244	3	-	1	-	-
19-05-2016	20.878	RIPLEY	19.877	985	13	-	3	-	-
20-05-2016	21.112	CONCHATORO	20.102	992	14	-	4	-	-
24-05-2016	51.024	ENDESA-AM	48.582	2.400	33	-	9	-	-
24-05-2016	42.817	ENELAM	40.768	2.014	28	-	7	-	-
24-05-2016	58.603	ENELCHILE	55.799	2.756	38	-	10	-	-
24-05-2016	29.723	ENELGXCH	28.301	1.398	19	-	5	-	-
25-05-2016	9.158	ILC	8.719	431	6	-	2	-	-
26-05-2016	15.302	AESGENER	14.575	714	10	-	3	-	-
26-05-2016	74.996	ECL	71.436	3.499	48	-	13	-	-
27-05-2016	2.527	ANDINA-B	2.407	118	2	-	-	-	-
27-05-2016	45.510	PAZ	43.349	2.124	29	-	8	-	-
21-06-2016	1.825	SK	1.738	86	1	-	-	-	-
04-08-2016	1.867	HITES	1.780	85	2	-	-	-	-
26-08-2016	1.929	ANDINA-B	1.838	89	2	-	-	-	-
29-08-2016	8.765	AESGENER	8.349	405	9	-	2	-	-
05-09-2016	13.411	SONDA	12.777	618	14	-	2	-	-
14-09-2016	1.112	SK	1.060	51	1	-	-	-	-
30-09-2016	1.744	CONCHATORO	1.661	81	2	-	-	-	-
27-10-2016	1.348	ANDINA-B	1.284	63	1	-	-	-	-
07-11-2016	2.132	SECURITY	2.030	100	2	-	-	-	-
25-11-2016	935	FORUS	890	44	1	-	-	-	-
29-11-2016	10.399	FALABELLA	9.890	482	25	-	2	-	-
07-12-2016	22.847	CENCOSUD	21.670	1.071	102	-	4	-	-
15-12-2016	5.926	COPEC	5.618	281	26	-	1	-	-
20-12-2016	3.300	LIPIGAS	3.130	154	15	-	1	-	-
20-12-2016	910	SK	864	42	4	-	-	-	-
20-12-2016	35.187	SQM-B	33.384	1.640	157	-	6	-	-
26-12-2016	1.636	ORO BLANCO	1.553	76	7	-	-	-	-
29-12-2016	2.423	NORTEGRAN	2.299	113	11	-	-	-	-
30-12-2016	1.516	CONCHATORO	1.435	71	7	-	3	-	-
TOTAL	1.114.181		1.060.318	52.353	1.324	-	186	-	-

NOTA N°19 - Rentabilidad Nominal del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

MES	RENTABILIDAD MENSUAL							
	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV	Serie X
Enero	0,8388	1,0197	1,0591	1,1475	-	-	-	-
Febrero	3,4943	3,6611	3,7009	3,7805	-	-	-	-
Marzo	10,1710	10,3743	10,4146	10,5083	-	-	-	-
Abril	(0,3163)	(0,1361)	(0,1032)	(0,0211)	-	-	0,0611	-
Mayo	0,7787	0,9668	0,9921	1,0870	-	-	1,1728	-
Junio	(2,1959)	(2,0189)	(1,9867)	(1,9061)	-	-	(1,8254)	(1,8642)
Julio	6,4238	6,6187	6,6447	6,7353	-	-	6,8260	6,7825
Agosto	1,7775	1,9506	1,9419	1,1941	-	-	2,1152	2,0736
Septiembre	3,8578	4,0289	4,0195	-	-	-	4,1913	4,1502
Octubre	4,4130	4,5905	4,5816	1,9813	-	-	4,7594	4,7167
Noviembre	(10,9469)	(10,8004)	(10,8077)	-	-	-	(10,6610)	(10,6962)
Diciembre	11,7353	11,9252	11,9157	0,8720	-	-	12,1060	12,0603

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Último Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
SERIE A	32,0352	45,0642	38,2523
SERIE APV	34,8295	51,2741	47,2027
SERIE F	35,0808	52,3116	48,9309
SERIE I	27,7824	45,5288	43,7509
SERIE P	-	-	-
SERIE O	-	-	-
SERIE LV	-	-	-
SERIE X	-	-	-

b) Rentabilidad Real

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
	Serie APV
Enero	1,1339
Febrero	3,3709
Marzo	10,0414
Abril	(0,4725)
Mayo	0,7031
Junio	(2,1442)
Julio	6,8904
Agosto	1,9246
Septiembre	3,8233
Octubre	4,6765
Noviembre	(11,1214)
Diciembre	11,6453

NOTA N° 20 - Partes Relacionadas**A) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual.

La Administradora cobrará una remuneración variable por Administración para las Series A, F, O y P. Esta remuneración se devengará diariamente y corresponderá hasta un 10,0% (IVA Incluido), del monto que represente la variación positiva del valor cuota de la serie calculado para estos efectos.

	Remuneración Fija:	Remuneración Variable:
Serie A:	Hasta un: 4,6000% (IVA incluido)	Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
Serie APV:	Hasta un: 2,5000% (exenta de IVA)	No aplica
Serie F:	Hasta un: 2,0000% (IVA incluido)	Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
Serie I:	Hasta un: 1,0000% (IVA incluido)	No aplica
Serie O:	Hasta un: 1,3500% (IVA incluido)	Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
Serie P:	Hasta un: 3,7530% (IVA incluido)	Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
Serie LV:	Hasta un: 0,0000% (IVA incluido)	No aplica
Serie X:	Hasta un: 0,4800% (IVA incluido)	No aplica

	Al 31 diciembre de 2017	Al 31 diciembre de 2016
	M\$	M\$
Remuneración por administración del ejercicio	1.071.646	1.668.901

Adeudándose:

	Al 31 diciembre de 2017	Al 31 diciembre de 2016
	M\$	M\$
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	6.501	8.978

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	4,518%	2.818.605
Personas relacionadas	0,478%	298.026
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,042%	25.993
TOTAL	5,038%	3.142.624

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	-	-
Personas relacionadas	0,109%	39.875
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	3
TOTAL	0,109%	39.878

NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta de Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	14.059 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018

NOTA N° 22 - Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

OBJETIVO	VALOR QUE SE GARANTIZA	TIPO DE GARANTIA	PERIODO DE VIGENCIA	BENEFICIARIO	CONDICIONES	FORMA DE PAGO	PLAZO DE PAGO
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 23 - Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual 2017 M\$	Monto acumulado ejercicio actual 2016 M\$
Auditoría	2.452	2.371
Administración	-	9.381
Clasificación de Riesgo	-	-
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	-	-
Impuestos Bancarios	-	-
Asesorías Legales	-	771
Otros Gastos	2.258	2.115
Publicaciones Legales	-	-
Seguros Bancarios	-	-
Sistemas	-	-
Totales	4.710	14.638
% sobre el activo del Fondo	0,007%	0,040%

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.294,8698	36.964.761	137.436	2.188
Febrero	2.375,0585	38.467.153	126.162	2.145
Marzo	2.609,2447	49.862.502	149.298	2.143
Abril	2.595,9147	44.819.393	155.983	2.138
Mayo	2.586,4207	46.006.223	125.392	2.147
Junio	2.528,2607	44.846.243	27.033	2.131
Julio	2.690,5160	47.888.990	27.873	2.136
Agosto	2.738,2198	52.874.843	25.824	2.149
Septiembre	2.841,4594	58.239.695	27.084	2.174
Octubre	2.966,1919	66.882.477	32.437	2.209
Noviembre	2.638,3308	57.789.334	30.104	2.156
Diciembre	2.944,7701	63.311.679	31.234	2.220

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Exenta de I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.974,8528	36.964.761	3.754	725
Febrero	3.083,7652	38.467.153	3.398	712
Marzo	3.394,0845	49.862.502	3.931	705
Abril	3.382,8568	44.819.393	4.000	701
Mayo	3.376,7888	46.006.223	4.035	706
Junio	3.306,8307	44.846.243	3.927	697
Julio	3.525,4989	47.888.990	3.978	698
Agosto	3.594,1076	52.874.843	3.285	707
Septiembre	3.735,7534	58.239.695	3.295	709
Octubre	3.906,3733	66.882.477	3.607	708
Noviembre	3.480,3082	57.789.334	3.371	698
Diciembre	3.891,1467	63.311.679	3.438	713

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.154,3073	36.043.741	128.558	2.481
Febrero	2.188,3776	36.353.787	125.265	2.453
Marzo	2.281,9969	38.145.441	138.643	2.430
Abril	2.307,8966	39.064.392	135.367	2.407
Mayo	2.250,6464	37.979.840	140.305	2.394
Junio	2.261,2105	37.177.114	134.618	2.367
Julio	2.342,5937	38.229.188	140.176	2.348
Agosto	2.346,3853	38.067.234	140.629	2.322
Septiembre	2.276,6413	36.443.059	133.458	2.281
Octubre	2.397,5512	38.368.512	138.155	2.248
Noviembre	2.313,6192	37.056.806	133.423	2.226
Diciembre	2.281,5372	36.649.247	135.703	2.200

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Exenta de I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.734,7704	36.043.741	3.523	816
Febrero	2.782,7376	36.353.787	3.404	807
Marzo	2.906,9599	38.145.441	3.709	799
Abril	2.944,9546	39.064.392	3.659	789
Mayo	2.876,9949	37.979.840	3.773	779
Junio	2.895,4783	37.177.114	3.589	768
Julio	3.004,9765	38.229.188	3.698	755
Agosto	3.015,1187	38.067.234	3.684	754
Septiembre	2.930,4574	36.443.059	3.513	742
Octubre	3.091,5798	38.368.512	3.667	740
Noviembre	2.988,4919	37.056.806	3.548	735
Diciembre	2.952,2989	36.649.247	3.636	733

NOTA N° 24 - Información Estadística, continuación.

2017

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.400,9170	36.964.761	466	7
Febrero	1.452,7636	38.467.153	526	7
Marzo	1.599,5382	49.862.502	774	13
Abril	1.594,7712	44.819.393	953	14
Mayo	1.592,4516	46.006.223	896	13
Junio	1.559,9731	44.846.243	960	15
Julio	1.663,5338	47.888.990	1.902	24
Agosto	1.695,7633	52.874.843	2.806	30
Septiembre	1.762,4494	58.239.695	3.634	31
Octubre	1.842,7878	66.882.477	5.645	39
Noviembre	1.641,6614	57.789.334	6.228	40
Diciembre	1.835,2981	63.311.679	6.452	49

2017

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	951,2063	36.964.761	6	1
Febrero	987,1664	38.467.153	5	1
Marzo	1.087,8241	49.862.502	6	1
Abril	1.085,4743	44.819.393	6	1
Mayo	1.084,8167	46.006.223	6	1
Junio	1.063,5660	44.846.243	6	1
Julio	1.135,1353	47.888.990	7	1
Agosto	1.148,6905	52.874.843	2	-
Septiembre	1.148,6905	58.239.695	-	-
Octubre	1.171,2552	66.882.477	37	-
Noviembre	1.171,2552	57.789.334	-	-
Diciembre	1.181,4619	63.311.679	4	1

2016

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.281,4197	36.043.741	37	5
Febrero	1.304,3711	36.353.787	36	5
Marzo	1.363,1580	38.145.441	129	6
Abril	1.381,5638	39.064.392	62	4
Mayo	1.350,2530	37.979.840	41	5
Junio	1.359,4653	37.177.114	40	4
Julio	1.411,4895	38.229.188	64	5
Agosto	1.416,8845	38.067.234	68	5
Septiembre	1.377,6895	36.443.059	65	5
Octubre	1.454,0555	38.368.512	69	5
Noviembre	1.406,1467	37.056.806	83	6
Diciembre	1.389,7056	36.649.247	273	6

2016

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	861,4139	36.043.741	5	1
Febrero	877,5285	36.353.787	5	1
Marzo	917,8561	38.145.441	5	1
Abril	931,0081	39.064.392	5	1
Mayo	910,6736	37.979.840	5	1
Junio	917,6440	37.177.114	5	1
Julio	953,5657	38.229.188	6	1
Agosto	958,0230	38.067.234	6	1
Septiembre	932,2910	36.443.059	5	1
Octubre	984,8043	38.368.512	6	1
Noviembre	953,1379	37.056.806	5	1
Diciembre	942,7925	36.649.247	6	1

NOTA N° 24 - Información Estadística, continuación.

2017

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.000,0000	36.964.761	-	-
Febrero	1.000,0000	38.467.153	-	-
Marzo	1.000,0000	49.862.502	-	-
Abril	1.000,0000	44.819.393	-	-
Mayo	1.000,0000	46.006.223	-	-
Junio	1.000,0000	44.846.243	-	-
Julio	1.000,0000	47.888.990	-	-
Agosto	1.000,0000	52.874.843	-	-
Septiembre	1.000,0000	58.239.695	-	-
Octubre	1.000,0000	66.882.477	-	-
Noviembre	1.000,0000	57.789.334	-	-
Diciembre	1.000,0000	63.311.679	-	-

2017

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2016

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.000,0000	36.043.741	-	-
Febrero	1.000,0000	36.353.787	-	-
Marzo	1.000,0000	38.145.441	-	-
Abril	1.000,0000	39.064.392	-	-
Mayo	1.000,0000	37.979.840	-	-
Junio	1.000,0000	37.177.114	-	-
Julio	1.000,0000	38.229.188	-	-
Agosto	1.000,0000	38.067.234	-	-
Septiembre	1.000,0000	36.443.059	-	-
Octubre	1.000,0000	38.368.512	-	-
Noviembre	1.000,0000	37.056.806	-	-
Diciembre	1.000,0000	36.649.247	-	-

2016

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2017

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.102,9031	49.862.502	-	2
Abril	1.101,4253	44.819.393	-	2
Mayo	1.101,6931	46.006.223	-	2
Junio	1.080,9993	44.846.243	-	2
Julio	1.154,7226	47.888.990	-	2
Agosto	1.179,0956	52.874.843	-	2
Septiembre	1.227,4798	58.239.695	-	2
Octubre	1.285,6145	66.882.477	-	2
Noviembre	1.147,1836	57.789.334	-	2
Diciembre	1.284,6763	63.311.679	-	2

2017

2016

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activos del Fondo
Depósito Central de Valores	62.028.047	100,000%	97,973%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	62.028.047	100,000%	97,973%	-	-	-

NOTA N° 26 - Excesos de inversión

FECHA EXCESO	EMISOR	RUT EMISOR	MONTO DEL EXCESO	% DEL EXCESO	LIMITE EXCEDIDO	CAUSA DEL EXCESO	OBSERVACION
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización

Tipo de Instrumento	Emisor	Cantidad de Unidades Nominales	Monto Última Valorización	Fecha Valorización en cero	Motivo de Valorización en cero
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-

NOTA N° 29 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución Nº Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	NO HAY INFORMACION
---	---------------------------

Tribunal Partes Nº de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	NO HAY INFORMACION
---	---------------------------

NOTA N° 30 - Hechos Relevantes

Con Fecha 26 de Diciembre de 2016, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia, acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.

NOTA N° 31 - Hechos Posteriores

Con Fecha 10 de Enero de 2018 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Bice, corresponde a la Boleta N°220333 por UF 22.577 con vencimiento 10 de Enero 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.